

Montevideo, 31 de mayo de 2021

Ref. (041/21)

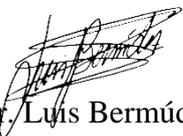
COMUNICADO

De: Mesa Ejecutiva
Para: Ligas y clubes
Asunto: Extensión del período de pases

La Mesa Ejecutiva de la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI) informa a todas las afiliadas que el período de pases, como se establece en el Capítulo III, Art. 5.1.2 del Reglamento de Registro y Control de Inscriptos 2021, se extiende en forma excepcional hasta el día miércoles 30 de junio de 2021 inclusive.

La mencionada fecha será el límite para que las Ligas remitan sus registros al sistema COMET, debiendo contar los mismos con todos los documentos exigidos. En el caso de que un registro deba ser devuelto al estado ENTRADO por defecto o falta de documentación, tendrán un plazo de 10 días hábiles (a partir de la notificación automática del sistema COMET) para corregirlo y volverlo a REMITIR.

Sin otro particular, quedamos a las órdenes.


Dr. Luis Bermúdez
Secretario


Eduardo Mosegui
Presidente


Luis Fabiani
Tesorero


Javier Revetria
Vicepresidente


Dra. Kerstin Jourdan
Coordinadora